CONADET'85.

PLAN DE TRABAJO.

COMISIONES DE TRABAJO.

1.-COMISION DE ELABORACION DE DOCUMENTOS:

COMPOSICION: Jorge Chumbe, Barlos Esteves, Hernán Espinoza.

TAREAS:

- 1.-Elaboración del Documento central.
- 2.-Invitación a los expositores y al Presidente.
- 3.-Invitación a los representantes delos Empresarios e industriales.
- 4.-Elaboración del documento resumen.

5.-

2.-COMISION DE FRENTE UNICO.

COMPOSICION: CARLOS PASTOR, CARLOS ORTIZ, PABLO CHECA.

TAREAS:

- 1.-Convocar y garantizar reunión con CONCI, CITE CHOFERES, LUZ y FUERZA..PUEBLOS JOVENES.
- 2.-Logear un comunicado conjunto y como coauspiciadores del evento.
- 3.-Programar una Conferencia de Prensa.
- 4.-Aseguzar la participación de dichas bases en e l evento.

3.-COMISION DE PROPAGANDA:

COMPOSICION: OSCARSMACAVILCAS Y HERNAN ESPINOZA SEGOVIAS-

TAREAS:

- 13-Redacción é impresións de la invitación a nuestras bases, Reglamento, Programa y comunicado público.
- 2.-Afiche del man evento.
- 3.-Impresión del documento Central.
- 4.-Cov car a 2 Conferencia de Prensa.
- 5.-Elaborar la propaganda y el acrtelón en la CGTP.

COMPOSICION: RAMIREZ, CARLOS PASTOR, JUAN CALLE.

- Tareas: 1.-Garantizar la entrega de los documentos a todas las bases.
 - 2.-Ver la posibilidad de gestimar la licencia sindicales para los participantes.
 - 3.-Organizar reuniones con los dirigentes de las Federaciones y Sindicatos, para exprlicarles en detalle su participación.
 - 4.-Inscribir a los participantes.
 - 5.-Hacer una relación entre el trabajo por la asamblea Nacional y la Conferencia.

5.-COMISION DE INVITADOS:

MAGAVILGA.

COMPOSICION: JORGE CHUMBE, CARLOS PASTOR, MENTAL RICARDO PARODI.

- Tareas 1.-Garantizar la presencia de los representantes de SNI, CONACO, IPAE......
 - 2.-Garantizar la presencia del Periodismo Nacional y extranjero.

6.-COMISION DE ATENCION A LAS BASES DE PROVINCIAS.

COMPOSICION: ALBERTO RAMIREZ, ALEJANDRO NUÑEZ, HERNAN ESPINO

- Tareas: 1.-Garantizar la presencia de las bases de provincias.
 - 2.-Organisar un rol de giras a dichas bases para invitarles y entregarle los documentos y al mis mo tiempo ver la posibilidad de realisar un evento similar en dichas bases.
 - 3.-Asegurar la estadía, alimentación y pasaje de los delegados.

4 . -

7.-COMUNION DE SELECCION DE TECNICOS Y ESPECIALISTAS.

COMPOSICION: PABLO CHECA, JORGE CHUMBE, CARLOS ESTEVES, RI-

Tareas:1.-HACER un rol de Moderadores.

- 2.-Hacer un rol de Panelistas.
 - 3.-Formar un equipo de seleccionadores de las preguntas de los participantes.

8.-COMISION DE ARREGLO DEL LOCAL.

COMPOSICION: HERNAN ESPINOZA, FOSTER.

OSCAR MACAVILCA.

Tareas: 1.-Asegurar 1,000 sillas en el Local.

2.-Diagramar las letras del estrado.

3.-Elaborar las siglas de las bases participantes.

4.-Elaborar una banderola.

9.- COMISION NAME AND AND REDACTORA DEL DOCUMENTO DE LA CGTP.

que EXPONDRA EL C. VALENTIN PACHO QUISPE.

COMPOSICION: CARLOS ESTEVES JORGE CHUMBE RICARDO PARODI.

ANDRES PAREDES LUYO.

TAREA: 1.-Alaborar laintervención del C. Valentin Pacho Quispe.

2.-Elaborar un cuestionario de preguntas para los expositores.

3.-

10 _COMISION DE MOVILIZACION

COMPOSICION: HERNAN ESPINOZA CARLOS PASTOR

11.-COMISION DE ECONOMÍA.

CARLOS PASTOR

COMPOSICION: ALEJANDRO NUMEZ, MAMMAMMANICATI, HERNAN ESPINOZA.

Tarea: 1.-BUSCAR RECURSOS ECONOMICOS.

2.-Coordinar con CONACE

"POLITICA LABORAL: BALANCE Y ALTERNATIVAS!

AMIGOS IL VITADOS,

COMPANEROS DELEGADOS:

Cada año, con puntualidad casi religiosa, los representantes de nuestro. Gobiemo y organizaciones empresariales concurren a las reumiones de la O.I.T., para discutir Convenio y approbar Recomendaciones que después se incorporan a nuestras — leyes; las que según — se afir a los más avanzados de Latinoamérica.

En efecto, parece que esto es cierto, sin embergo, todos sabemos que "hecha la ley.. de inmediato se hace la trampa" - que corre por cuenta del Ministerio de Trabajo y nuestro moro so sistema de justicia, donde la inmoralidad juego siempre a favor del poderoso; salvo contados casos.

Con igual puntualidad "democrática" los candidatos al Ejecutivo o al Parlamento, capturan votos ofreciendo reivindicaciones, nuevas leyes y mil cambios, basándose en críticas al
Gobierno que termina. Ya lo hemos escuchado en CONADET 35.

Pero, una vez instalados en la Casa de Pizarro, o en la Plaza Bolivar, hacen la vista gorda con aquellas normas que favorecen a los grupos de poder.

Recordemos que de un sólo plumazo Belaúnde derogó todos - los Decretos Leyes y normas anti-constitucionales del Gosier-no Militar; menos les que interesaba mambenerse a pesar de su - inconstitucionalidad como el D.L. 22126 DE ESTABILIDAD LABORAL A LOS 3 A OS y decretos como el 010-77 dados para sarcionar - a quienes paramos el país el 19 de Julio de 1977.

Recién en 1986, la mayoría aprista, con apoyo de los bancadas acciopopulistas y pepecistas lo cambiaron por la Ley 245 14 que permite canjear pactos por estabilidad laboral. !QUE - GRAN CAMBIO!. Se mantuvieron los anti constitucionales topes indemnizatorios y salariales que continúan en pié.

Viendo así las cosas y con las experiencias sufridas por casi todos los presente, podemos preguntarnos: ¿EXISTE UNA POLITICA LABORAL EN EL PAID?

La respuesta será positiva, pero, siempre agregando que está hecha a la medida de los empresarios y los amigos de los Gobiernos de turno.

Teóricamente las normas son quenas y así se puede leerrinad vertidamente en la Constitución, pero allí aparecen las fra ses incondicionales, los "peros" y las excepciones, etc. - que modifican todo.

Por ejemplo, poiemos leer en la "Presentación" del libro de "Sistematización de la Legislación Laboral Peruana" sobre derecho colectivo del trabajo hecho por asesores del -Ministerio, publicados en Junio último, que la Ley general de trabajo, cuyo proyecto lo estaba preparando el exministro Orestes Rodríguez que esta norma vá a poner: "...De manifiesta. la clara y precisa desición del Estado peruano de proteger a -los trabajadores y de crear relaciones de trabajo hu ano que -contribuya al desarrollo nacional, sobre el fundamento de considerar que los seres humanos no sólo son insumos del proceso p >ductivo, sinó peruanos que deben recibir los frutos del desarrollo..." Crea Uds. ésto?

El Convenio 87 de O.I.T. sobre "LIBERTAD SINDICAL Y PRO-TECCION DEL DIRECTO DE SINDICACION", rectificado por Resolución Legislativa 13281 del 0912 de 1959; dispone que: "...todo miembro de la O.I.T. para él cual está en vigor el Convenio. Se obliga a adoptar todas las medidas necesarias y apropiadas para garantizar a los trabajalores y a los empleadores del libre ejercicio del derecho de sindicación..."

Garantizar además "...adecuada protección contra todo acto de discriminación tendiente a menoscabar la libertad sindical en relación a nuestro empleo,..."y agregar:las autoridades públicas deberán abstenerse de toda intervención que tienda a limitar estos derechos que entorpecen su ejercicio logal..."

!Qué les parece!

Pero, como estamos en etapa eleccionaria, tampo o se quieren - quedar atrás los empresarios y en su último Congreso Nacional - de los Empresa Privada celebrado hace 15 días, el señor Fernando de Trazognios voceado como candidato al dinisterio del Interior por el FREDIMO, dijo: "..la empresa no es sinónimo de - explotación sino de actividad económica en libertad...", y que harán"...una suerte de MINI PLAN MARSHALL, para el Ferú...(tal como se hizo en Europa para evitar que cayera el comunismo)... consistente en crear un Fondo de fomento de 100 millones de dólares para habilitar micro pro ectos de 10 mil dólares...(en - nada menos), que en 10 mil LOCALIDADES a lo largo y ancho del territorio peruano...".

Y para concluir con estas citas electoreras como esa promesa de elevar el sueldo mínimo a 300 dólares mensuales pero.. en el mediano plazo; lo que significa esperar otra vez CIRCO LARGOS A O3, para constatær resultados, no puedo dejar de mencionar las declaraciones del candidato de los empresarios; — hembres de confianza de Belaúnde que por algo le encargó investigar la masacre de Uchuraccay con los resultados nevelescos — que ya sabe os y que lo han he ho merecedor al apoyo del Gobierno de Cashington.

Dice Mario Vargas Llosa: "...en el Perú, lo que hay hoy en día son JOBRES ES DISTILTAS CATEGORIAL y una pequeña muy insignificante ELITE que tiene condiciones efectivamente muy superiores a las del resto de los per anos, pero que en un contexto internacional representa también una FOR A DE POBREZA. - Eso es lo que tiene que cambiar en el Perú.".

No olvidamos que Alam García metió a los tra aj doros - sindicalizados dentro de la PNPAMIDE como "privilegiados". - Ahora, ya estamos advertidos que Vargas Llosa nos hará pobres a todos los peruanos y por eso mismo nos quiere convertir en - EMPRESARIOS, pero sin olvidarse que hoy, lo que llama "cúpulas sindicales", a las que hay que eliminar para poder FLEXIBILIZAR LA ESTABILIDAD LABORAL, como base de su política Laboral que - será suma conte MODIRNIZADA.

Además, se permite ponerse al lado del proletariodo y afir ma muy suelto de huesos que "...NI LA CLASE OBRLRA TIENE LADA QUE DEFENDER EN ESTE SISTE A LECASTILISTA.. "(que)"...si queremos un Estado eficiente, al Estado peruano TENE OS QUE TRAES FOR ARLO...".

Pues bien, si todo lo citado tuviera una base real y positiva la política pasada y futura la veríamos con confianza, pero de todo ello casi nada fue ni será cierto. Sólo estados al frente de quienes han manejado y consentido la explotación del hombre por el hombre y ellos no cambiarán porque en el fondo, ni Alva Castro es distinto de Alan García...ni Vargas Llosa es diferente de quienes lo apoyan desde Acción Popular...el — PPG...el SODE o la CONFIEP.

Más fácil nos resultaría mencionar qué es lo poquísimo - que se cumple a medias que hacer un largo relato de trasgresio nes, atropellos a la clase obrera, campesinado y asalariados, en general, seguido de crueles represiones.

Por ejemplo, hay una práctica negativa que denurcian los - sindicatos que caen en manos del Ministerio de Trabajo para - "solucionar" sus pliegos de reclamos.

Resulta que su Departamento Técnico de Remuneraciones lle va sus secretes estadístices de sueldos y salarios promedio, - a los que aplica el IPC anual acumulado y descuenta los reajustes recibidos. Sobre la suma resultante aplica un porcenta je según el sector económico que corresponde al sindicato y - así castiga al que gana menos.

Explicaré con cifras redondas este ejemplo:

Supongamos que el salario promedio mensual resulta, según - estas esta ústicas secretas, de 300 MTb intis y que el IPC - anual acumulados de esto de 5,000%, a los que hay que descon tar dos reajustes de 70 y 50 mil. El resultado sería de 1380 INTIS DE AUMENTO TOPE, y como a este sector según LA POLITICA SALACIAL corresponde, digamos de un 80 % entonces le corresponderá un "aumento" MALTAO de 1'104.000 mensual o 36,800 - diarios. Si el promedio es de 200 MTL el "aumento máximo" a considerarse en el Ministerio será menor.

Jamás que se sepa, el Minist rio de Trabajo ha exhibido los estudios económicos en los que sustenta sus resoluciones; estudios que se hacen en contadas horas. Sin embargo, frente a esta medida de rapidéz electrónica verenos que el Ministerio no tiene al día sus estadísticas. Sólo es velóz para ayudar a la patronal y para calcular qué cantidad de trabajadores han trabajado en todo el país un día de huelga nacional; considerando aún esas zonas donde los telegramas llegan con días de retrazo.

Asi funciona la política laboral de estos últimos gobier nos que sólo saben decir que las acciones de los trabajadores responden a COMSIGNAS POLITICAS SUBVERSIVAS.

En resúmen, tene os que cambiar el Estado pero no al estilo Vargas Llosa o Alva Castro. Tiene que ser un Estado que - responde a las necesidades de las mayorías y donde no se pretenda DISTRUIR o ANULAR LA ACUION DE LOS SILDICATOS, porque - allí apuntan las normas de "FLEXIBILIZACION" que se preparan.

Por eso no se admiten PLIEGOS UNICOS PARA NEGOCIA-CION ARTICULADA; pero sí, aumentos salariales discriminatorios, cierres de fábricas; vacaciones forzosas que se pagan con mercaderías con sobreprecio; PROEM, PAIT; cartas cancelatorias de beneficios sociales, etc.

Para debilitar nuestras organizaciones y favorecer a los empresarios no se quiere cumplir con la Ley 24643 que ordena nivelar el SMV con SML.

QUÉ HACER FRENTE A ESTO?

Primero, hago notar que el Secretario General de la CGTP presentará un informe más completo y con alternativas como resumen de clausura, yo sólo me limitaré a insistir que para corregir esta forma de actuar, tenemos y debemos convertirnos en poder real y revolucionario.

No olvidemos que la actual burguesía es la heredera de los cambios revolucionarios que transformaron el sistema feudal en capitalista. Que hoy consideren no recomendable resaltar lo que pasó en esos momentos y lo que se hizo para cambiar un Estado obsoleto, es otra cosa; pero el cambio se realizó y celebran los 200 años de la Revolución Francesa.

Para terminar, pienso personalmente que los presentes tenemos una coincidencia total en estas denuncias y razonamien tos pero nos hace falta UNIDAD EN LA ORGANIZACION Y EN LA ACCION.

Mantenemos insistentemente nuestros prejuicios y sectarismos olvidando que frente a la POLITICA IMPERIALISTA DE - DIVIDIR PARA VENCER TENEMOS EL DEBER DE OPONER NUESTRA POLITICA DE UNIRNOS PARA CONSEGUIR VICTORIAS y, como dice nuesro lema de CONADET 89:

:YA ES HORA; de trabajar muy duramente por fortalecer nuestras organizaciones de base, federaciones , a la CGTP y a la A.N.P.

Gracias

LUIS LA MADRID SEC. DE PRENSA DE LA CGTP.